

CEPYME

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

14/03/2025

REVISTA MULTIMEDIA

14 Marzo, 2025



GUERRA COMERCIAL

Trump amenaza con un arancel del 200% al vino y al champán de la UE

► Impone la medida como respuesta a los impuestos del 50% que la UE anunció al whisky americano

Anderson Simanca.
WASHINGTON

La guerra comercial iniciada por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, escala. En las últimas horas, el mandatario amenazó con imponer un arancel del 200% a todos los productos alcohólicos provenientes de la Unión Europea, incluidos el vino francés y el champán. El anuncio lo hizo con un tono mucho más fuerte que en las anteriores comunicaciones, intensificando las tensiones comerciales transatlánticas. «La Unión Europea, una de las autoridades fiscales y arancelarias más hostiles y abusivas del mundo, que fue formada con el único propósito de aprovecharse de Estados Unidos, acaba de imponer un desagradable arancel del 50% sobre el whisky», escribió Trump en su plataforma Truth Social. «Esto será genial para los negocios de vino y champán en EE UU», sentenció el republicano. Estados Unidos es uno de los mayores importadores de vinos y licores europeos, por lo que la relación es un recurso útil para Trump en las negociaciones comerciales. Francia, en particular, se beneficia de fuertes exportaciones de vino a EE UU, y su industria ya había sufrido un gran golpe en las ventas duran-



Botellas de vino tinto en una bodega del sur de Francia

te el primer mandato de Trump, cuando impuso aranceles. Esta táctica hace parte de una estrategia del republicano, quien está utilizando los aranceles para forzar mejores términos comerciales para las empresas estadounidenses o para protegerlas de lo que considera una competencia global injusta.

La UE, un bloque político y económico de 27 Estados miembros, regula estrictamente el acceso a su mercado interno, lo que provoca la frustración de Trump, quien desea que más productos estadounidenses ingresen a Europa.

En este sentido, con EE UU siendo uno de los mayores importadores de vinos y licores europeos,

esta relación pasa a hacer un recurso útil para Trump en las negociaciones comerciales. «Los empleos están en juego. Los precios subirán. En Europa y en Estados Unidos», había explicado el martes la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, en un tono contundente. «Los aranceles son impuestos. Son malos para los negocios y aún peores para los consumidores. Estos aranceles están perturbando las cadenas de suministro. Generan incertidumbre para la economía».

Por su parte, hablando poco después de la publicación de Trump en Truth Social, el secretario de Comercio de EE UU, Howard

Lutnick, dijo que el presidente está respondiendo «con fuerza y poder» a las represalias de socios comerciales como la UE.

Lutnick aseguró que Estados Unidos va a «enseñar al resto del mundo respeto» en lo que respecta al comercio, afirmando que, si bien se pueden ver productos internacionales como automóviles en EE UU, no se pueden ver automóviles estadounidenses en otros lugares debido a términos comerciales injustos.

El capítulo con la Unión Europea no es el único frente abierto de la actual Administración. Este jueves el ministro de Finanzas de Canadá y otros funcionarios se reunieron con el secretario de Comercio de EE UU, Howard Lutnick, en un esfuerzo por calmar una guerra comercial global en escalada provocada por los aranceles que la Administración Trump impuso a las importaciones de acero y aluminio de todo el mundo. Trump intensificó las amenazas arancelarias contra los socios comerciales de Estados Unidos esta semana, siendo Canadá y la Unión Europea los que han respondido rápidamente con sus propios gravámenes de represalia. En el caso canadiense, el sentimiento antiestadounidense ha crecido rápidamente en medio de un agitado clima político con elecciones a la vista.

Los constantes llamados de Trump a que su vecino deje de ser un país soberano para convertirse en el «Estado 51 de EE UU» han sido calificados por todos en el espectro político –de izquierda a derecha– como un insulto, opinión compartida por los ciudadanos que han boicoteado los productos estadounidenses en los supermercados, invitando a las familias a comprar bienes nacionales. Estas medidas, advierten los expertos, podrían conducir a una recesión en el país este mismo año, según J.P. Morgan.

La represalia del republicano es un intento de presionar en la negociación con los Veintisiete

EE UU es uno de los principales importadores de vinos y licores europeos



Golpe a las bebidas alcohólicas europeas // REUTERS

Trump amenaza con aranceles del 200% al vino y licor de la UE

► Europa se ha convertido en un mercado clave para el whisky americano

DAVID ALANDETE
CORRESPONSAL EN WASHINGTON

El presidente de EE.UU., Donald Trump, anunció ayer su intención de imponer aranceles del 200% sobre el vino y otras bebidas alcohólicas de la Unión Europea si el bloque no revierte de inmediato el gravamen del 50% al whisky estadounidense. La medida, que intensifica las tensiones comerciales entre dos aliados históricos, forma parte de la estrategia de presión arancelaria que el mandatario ha utilizado desde el inicio de su segundo mandato.

«La Unión Europea, una de las entidades más hostiles y abusivas en materia de impuestos y aranceles, fue creada únicamente para aprovecharse de Estados Unidos», escribió Trump en la red Truth Social. «Si este arancel no se elimina de inmediato, EE.UU. impondrá un arancel del 200% a todos los vinos, champanes y productos alcohólicos procedentes de Francia y otros países representados por la UE. Esto será excelente para los negocios del vino y el champán en EE.UU.», agregó.

Según cifras oficiales de comercio, EE.UU. exporta a España alcohol por valor de unos 135 millones de dólares al año, mientras que importa apenas 22 millones. Las mayores importaciones europeas de alcohol a Estados Unidos

proviene de Francia, Reino Unido, Irlanda e Italia.

La Comisión Europea confirmó que su comisario de Comercio ha contactado con sus homólogos estadounidenses y que se están preparando conversaciones para abordar la disputa. Los aranceles del 50% al whisky, como otros, son una respuesta a los de Trump al acero y el aluminio, que entraron en vigor el 12 de marzo.

El secretario general de la OTAN, Mark Rutte, visitó ayer a Trump en la Casa Blanca y aprovechó la reunión para tratar de acercar posiciones en materia de comercio, dado que la mayoría de los socios europeos integran la alianza militar. Durante la bilateral, Trump insistió en sus críticas a la UE, acusándola de obstaculizar el comercio con EE.UU. y de aplicar regulaciones injustas a las empresas tecnológicas norteamericanas. «No nos permiten vender coches allí. No vendemos nada en Europa... la Unión Europea es muy desagradable», afirmó el presidente, insistiendo en que el bloque impone barreras comerciales mientras demanda a gigantes como Google y Facebook.

Preguntado sobre si había margen de maniobra para reducir los aranceles ya aplicados, como los del 25% al

acero y al aluminio, Trump fue tajante: «No voy a dar mi brazo a torcer». En realidad, EE.UU. es el mayor mercado de importación de vino y champán a nivel mundial, con compras anuales que superan los 4.900 millones de dólares en vino y 1.700 millones en champán. En contraste, las exportaciones estadounidenses de vino rondan los 1.000 millones de dólares, mientras que las de champán y espumosos suman apenas 67 millones.

A su vez, Europa se ha convertido en un mercado en crecimiento y de gran importancia para el whisky estadounidense, con un aumento de las exportaciones del 60% en los últimos tres años, alcanzando los 699 millones de dólares.

Los aranceles propuestos por Trump podrían tener un impacto significativo en los consumidores estadounidenses, que dependen en gran medida de productos importados, sobre todo del vino francés. En Wall Street, la medida generó una reacción inmediata: los futuros bursátiles cayeron tras el anuncio, aunque recuperaron parte del terreno perdido tras la publicación de un informe favorable sobre la inflación.

El proteccionismo comercial ha sido una de las principales estrategias económicas del presidente, quien sostiene que los déficits comerciales de Estados Unidos reflejan debilidad. A pesar de las advertencias de economistas y grupos empresariales sobre los efectos negativos de su política arancelaria, Trump mantiene su postura, asegurando que es una fase de transición hacia una economía más fuerte.

EE.UU. es el mayor mercado de importación de vino y champán a nivel mundial, sin embargo tiene menos exportaciones



Freixenet, Codorníu y García Carrión, entre los grandes afectados

S. Saiz. Nueva York

De concretarse la amenaza de Donald Trump de imponer un arancel del 200% al vino, sería un duro golpe para el sector vinícola español, el cuarto mayor exportador en EEUU –con unas ventas totales que el año pasado ascendieron a cerca de 335 millones de euros–, solo por detrás de Francia, Italia y Nueva Zelanda.

En total, la actividad de las bodegas españolas –con cerca de 4.000 empresas exportadoras– representa el 1,9% del PIB español, generando más de 20.330 millones de euros en valor añadido bruto,

según datos de la Federación Española de Vino. EEUU no solo es uno de los principales destinos internacionales del vino español fuera de la UE, sino que además es uno de los mercados de mayor crecimiento.

Por ejemplo, el consumo de espumosos ya ha superado al de la cerveza. En este sentido, un arancel del 200% –frente a los 0,063 dólares por litro que actualmente cobra EEUU a las importaciones de vino, más los impuestos federales y regionales que varían en función de cada estado– perjudicaría especialmente a las marcas españolas

más asentadas en este segmento, como García Carrión o Freixenet, aunque esta última cuenta con bodega propia en Sonoma (California), al igual que Codorníu en el vecino Valle de Napa. En tintos, Marqués de Cáceres figura entre las marcas más vendidas en EEUU, mientras que en blancos destacan nombres como Martín Codax y otras bodegas gallegas que ha impulsado el consumo de albariño al otro lado del Atlántico en los últimos años.

El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, aseguró ayer que al Gobierno “no le va a

temblar el pulso en la defensa de los productores”, aunque insistió en la voluntad del Ejecutivo en “hablar, negociar y entendernos”. Además, recalcó que “hay que atenerse a los hechos”, ya que de momento “solo hay un anuncio”.

“Frente a las amenazas, lógicamente vamos a aplicar la firmeza en la defensa de los intereses de España y de la UE”, insistió ayer Planas, al tiempo que incidió en que los aranceles al sector agroalimentario dispararán la inflación y encarecerán la cesta de la compra a ambos lados del Atlántico.



El automóvil europeo reduce en 3.200 millones el superávit comercial con China

Las importaciones de vehículos chinos en 2024 se mantienen estables por los aranceles

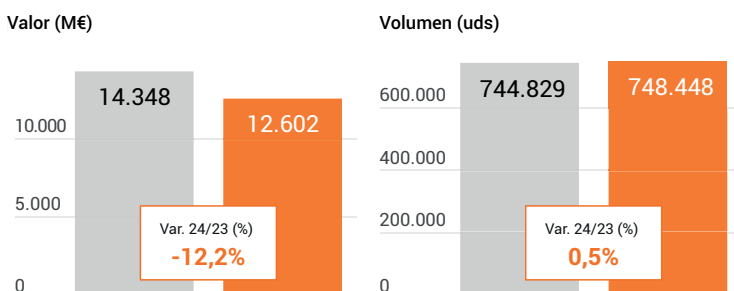
A. Tejero MADRID.

El imparable avance del automóvil chino empieza a lastrar la balanza comercial de la Unión Europea. El gigante asiático ya no solo produce para surtir a su mercado doméstico, sino que ahora también lo hace con el fin de exportarlo a otras regiones, principalmente al Viejo Continente. A lo largo del pasado año, las importaciones de vehículos chinos a la Unión Europea alcanzaron un valor de 12.602 millones de euros, según datos de Eurostat. Esta cifra supone una reducción del 12,2% en comparación con el ejercicio anterior. En términos de volumen, la Unión Europea importó 748.448 vehículos que se produjeron en las fábricas chinas. Un guarismo que supone un ligero incremento del 0,5% en comparación con el ejercicio anterior. No obstante, las importaciones de vehículos chinos a la UE en 2024 supusieron el 21,9% del total. Cabe recordar que el Ejecutivo comunitario impuso aranceles a las importaciones de vehículos eléctricos chinos a finales de octubre del año pasado. No obstante, el ligero crecimiento en las importaciones de vehículos no se debe a los modelos eléctricos, sino a los de combustión, que son los que más se comercializan en suelo europeo debido a su bajo precio.

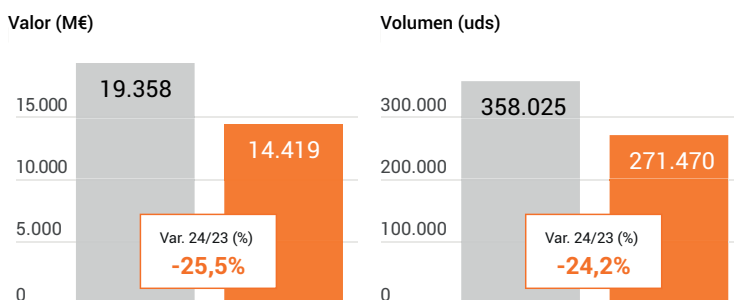
Del lado contrario, el valor de las exportaciones de vehículos comunitarios a China en 2024 se situó en los 14.419 millones de euros, lo que supone un 25,5% menos en la comparativa interanual. En lo que a volumen se refiere, los países de la UE mandaron a China un total de 271.470 vehículos, un 24,2% menos que en 2023. Esta merma obedece a que la competencia en el gigante asiático es muy elevada y los fabricantes europeos tienen problemas a la hora de hacerse con una cuota de mercado importante. En térmi-

Balanza comercial automóvil UE con China

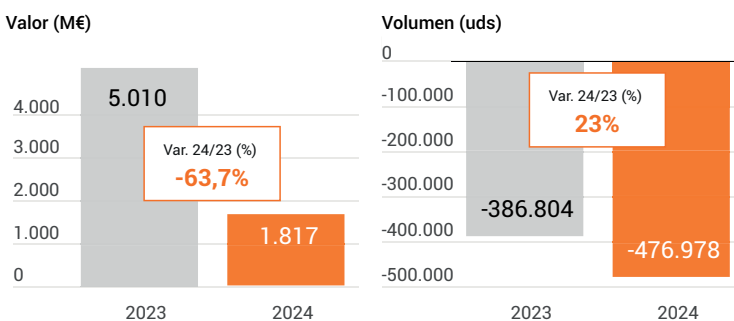
Importaciones UE de China



Exportaciones UE a China



Balanza comercial UE-China



Fuente: Eurostat.

eE

El superávit con Turquía, puente de entrada a China, también se reduce en 2.100 millones

nos de cuota de mercado, las exportaciones de vehículos europeos a China suponen el 6% del total.

El Grupo Volkswagen, el segundo productor más importante del mundo en términos de ventas y beneficio, recortó el año pasado sus entregas en China un 9,5%, hasta los 2,92 millones de unidades. Lo

mismo le sucedió a Porsche, firma propiedad del Grupo Volkswagen. La compañía con sede en Stuttgart cerró el tercer ejercicio consecutivo con descensos en las ventas. Allí, las entregas de Porsche registraron un descenso del 28%, hasta totalizar 56.887 unidades.

Así las cosas, la balanza comercial del automóvil europeo con China registró un superávit de 1.817 millones de euros en 2024. Esta cifra supone hasta 3.193 millones de euros menos o una reducción del 63,7% en comparación con el ejercicio anterior.

Turquía, alternativa de China

Otro dato a tener en cuenta son las importaciones de vehículos desde Turquía. El país otomano se ha convertido en la alternativa de las automovilísticas chinas para esquivar los aranceles de Bruselas a la importación de vehículos eléctricos. El año pasado, las importaciones de vehículos a la UE desde Turquía alcanzaron un valor de 8.995 millones de euros, lo que equivale a un incremento del 13,8% en la comparativa interanual. Se prevé que esta cifra se incremente a partir de 2027, cuando el gigante chino BYD ya tenga operativa la producción de modelos eléctricos en una factoría en la provincia turca de Manisa. De hecho, esta planta tendrá una capacidad de producción anual de 150.000 unidades. Y es que Turquía tiene un tratado de libre comercio con la UE desde 1995. Del lado de las exportaciones, el valor de los automóviles con destino a Turquía en 2024 se redujo un 7,5%, hasta situarse en los 11.879 millones de euros. En términos de volumen, las unidades mandadas al país otomano cayeron un 5%, hasta los 579.841 vehículos. De esta manera, la balanza comercial de la UE con Turquía arroja un superávit de 2.884 millones, un 41,7% menos frente a 2023.



Seat gana un 5% menos por los aranceles al Tavascan

MOTOR/ El grupo reduce el beneficio después de impuestos a 537 millones por el menor uso de créditos fiscales y logra un récord de ventas de 14.530 millones

Eric Galián. Barcelona

Seat logra una cifra de ventas y un resultado operativo récord pero, al mismo tiempo, estanca su rentabilidad y disminuye las ganancias. Ese podría ser un resumen del comportamiento de la compañía automovilística en el ejercicio de 2024, marcado por un crecimiento mundial lento, inflación persistente, tipos de interés elevados, un incremento de la competencia de China y la lenta adopción de vehículos eléctricos por parte de los consumidores. Todo ello ha ejercido una fuerte presión sobre los márgenes de la filial de Volkswagen (VW).

Según las normas internacionales de contabilidad (IFRS), la firma registró un beneficio después de impuestos de 537 millones de euros, un 5% menos que en 2023. Según especificó ayer el vicepresidente de finanzas de Seat, Patrik Mayer, esta reducción se debió a la menor utilización de créditos fiscales por las pérdidas de años anteriores. La compañía dispone todavía de 130 millones de euros por este concepto.

Al mismo tiempo, los aranceles de la UE aplicados a los coches procedentes de China, que afectan al Cupra Tavascan, tuvieron un impacto directo en la rentabilidad del grupo. Este modelo se produce en la factoría de VW en Anhui y está sujeto a unas ta-

sas de importación del 20,7% por ser un coche eléctrico y del 10% general. La rentabilidad sobre ventas de Seat se mantuvo en el 4,4% por esta razón. "Sin el efecto del Tavascan habríamos alcanzado un 5%", explicó el presidente de Seat y Cupra, Wayne Griffiths.

El volumen de negocio de la empresa alcanzó un máximo histórico de 14.530 millones de euros, un 1,4% más que el año anterior. Si se analiza la diferencia entre el 4,4% y el 5% de rentabilidad, la compañía dejó de ganar casi 90 millones de euros por el Tavascan. "De cara a 2025, tenemos que buscar una solución", reiteró Griffiths, que aclaró que a día de hoy todavía no se ha alcanzado un acuerdo sobre esta cuestión con Bruselas.

Mayer reiteró el compromiso de la empresa con el plan de transformación que ha ejecutado en los últimos cinco años: "Es un momento crucial para el sector del automóvil, que está experimentando una transformación profunda; nuestra misión es mejorar la calidad de los márgenes y mantener los programas de control de costes a rajatabla".

Gracias al aumento de ventas y al fortalecimiento del modelo de negocio -mediante la reducción de un 30% de costes fijos y un incremento del beneficio por coche del

35% gracias a Cupra-, la empresa se anotó un beneficio operativo récord de 633 millones, lo que representa un 1,3% más que en 2023. El flujo de caja operativo se situó en 1.295 millones, un 3,6% más.

Por su parte, las entregas crecieron un 7,5%, con

558.100 coches vendidos, de los que 310.000 correspondieron a la marca Seat y 248.000 a Cupra. En 2025, Seat lanzará nuevas versiones del Ibiza y el Arona y comenzará la producción de los primeros modelos eléctricos en Martorell (Barcelona), el Cu-



El presidente de Seat y Cupra, Wayne Griffiths, ayer, en Barcelona.

pra Raval y el VW ID.2.

Griffiths, que anunció una paga especial por beneficios de 1.800 euros para la plantilla, dijo que los modelos de

combustión de Seat continuarán vendiéndose hasta 2030 y, después, la empresa decidirá si lanza algún modelo eléctrico de la marca.

David Ramirez/Araba Press



Los aranceles estadounidenses podrían restar dos décimas al crecimiento del PIB este año

P. Cerezal. Madrid

Todas las previsiones económicas para este año que se están publicando en las últimas semanas coinciden en dos elementos: uno, que los datos puros y duros (esto es, el consumo, el empleo, etc.) apuntan a una mejora de perspectivas para el PIB nacional este año; y dos, que la guerra comercial desatada por Estados Unidos podría no solo empañar este acelerón, sino arruinarlo por completo. Unas conclusiones que compartió ayer BBVA Research en la presentación de

su informe *Situación España*, si bien el servicio de estudios fue más allá de otras casas de análisis y apuntó que una guerra arancelaria contenida restaría dos décimas al crecimiento del PIB este año.

En concreto, BBVA Research elevó medio punto su previsión de crecimiento del PIB para este año, hasta el 2,8%, gracias a “una recuperación más rápida de lo previsto” en las zonas más afectadas por la dana el año pasado, si bien a renglón seguido advirtió de que este escenario

estaría sometido a numerosos riesgos cuya probabilidad “está repuntando”, como es el caso del encarecimiento del gas, el estancamiento de la eurozona y la incertidumbre por los aranceles estadounidenses y la posible respuesta de los países afectados.

De hecho, la guerra comercial es quizá el riesgo más acusado al que se enfrenta la economía española, aunque también el más incierto, dado que es imposible conocer su alcance, intensidad y duración. Con todo, el escenario base

que dibuja BBVA es de un aumento de los aranceles del 10% por parte de EEUU, que no haya grandes represalias por parte de Europa y que la guerra arancelaria esté “bastante contenida”, según señaló el responsable de *Análisis Económico* de BBVA Research, Rafael Doménech. Si eso fuera así, los analistas calculan un impacto para España de dos décimas en el PIB, que ascendería a cuatro décimas para el conjunto de la eurozona por el mayor peso de las exportaciones a EEUU.

Además, hay otros elementos que también impedirán que la economía nacional crezca a toda la velocidad que podría. Por un lado, la reducción de jornada podría restar hasta siete décimas en PIB a lo largo de este año y los dos siguientes, en caso de que “no venga acompañada de acuerdos que permitan a las empresas adaptarse progresivamente”. Por otro, la incertidumbre económica asociada a la política económica, que está lastrando las inversiones y que, de no revertirse, podría

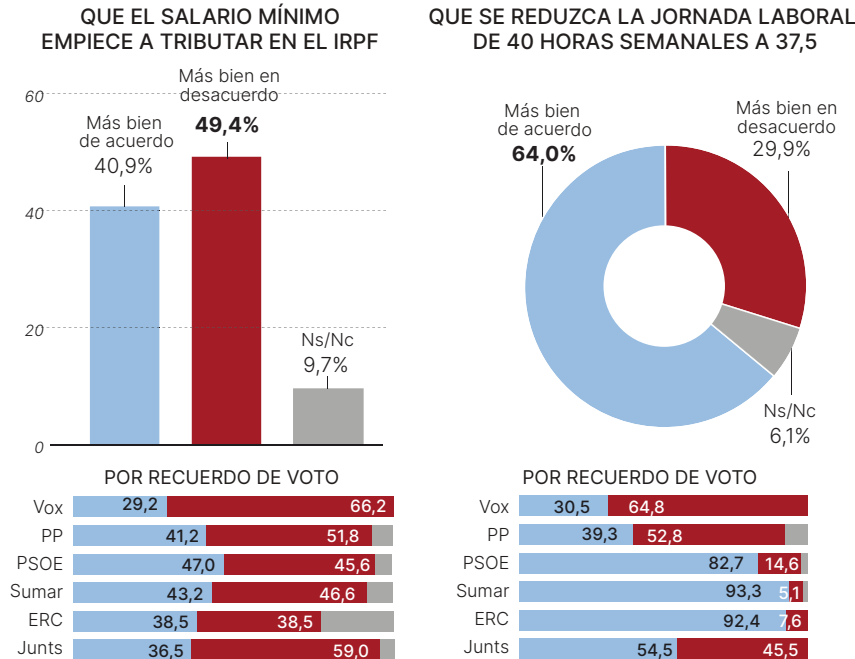
RIESGOS

Además de la guerra arancelaria, la economía se enfrenta a un entorno cada vez con más riesgos, como el **encarecimiento del gas o el estancamiento de la eurozona**, que se antojan cada vez más probables para BBVA Research.

hacer que el crecimiento se resienta. BBVA Research calcula que, en ausencia de esta incertidumbre, el PIB podría llegar a crecer medio punto más cada año.

14 Marzo, 2025

Encuesta Política de España del GESOP



Reducir la jornada concita más apoyo que tributar por el SMI

► Dos de cada tres españoles respaldan la semana de 37,5 horas y la mitad está en contra de declarar el salario mínimo en el IRPF

J.R.
R.C.
Barcelona

Los ministerios de Economía y Trabajo, uno del PSOE y el otro de Sumar, andan a la greña desde hace tiempo con cada medida que impulsa el Gobierno en materia laboral, como en las recientes negociaciones para reducir la jornada laboral de 40 a 37,5 horas semanales. A veces se suma Hacienda al encontronazo, como a raíz de la decisión de que el salario mínimo interprofesional (SMI) tribute en la declaración de la renta. ¿Qué piensan los españoles sobre estas dos iniciativas? La Encuesta Política de España del GESOP para Prensa Ibérica refleja que mientras la reducción de la jornada laboral cuenta con un amplio apoyo por parte de la ciudadanía, la idea de que haya que declarar el salario mínimo genera bastante división.

Dos de cada tres españoles (64%) avalan que la jornada laboral pase de 40 horas semanales a 37,5, mientras que tres de cada 10 (29,9%) están en contra de la medida. El respaldo es mayor entre las mujeres (68,3%) que entre los hombres (59,5%), y lógicamente con más intensidad en las franjas

de edad laboral: entre los entrevistados de 18 a 44 años el apoyo a la reducción roza el 70%, mientras que entre los mayores de 60 años no llega al 60%. Por ocupaciones, los desempleados defienden este cambio con más vehemencia (78,4%) que quienes tienen un trabajo (64,9%), y el apoyo mengua un poco entre los estudiantes (61,4%), los empleados del hogar

El rechazo a la tributación del SMI es mayor en el electorado del PSOE y de Sumar

(61%) y los jubilados (58,8%).

Asimismo, la medida suscita un aval mayoritario entre todos los electorados de izquierdas, con un apoyo del 82,7% entre los votantes del PSOE y por encima del 92% en Sumar y ERC. En cambio, la mitad de los electores del PP rechazan la reducción de jornada (52,8%) y cuatro de cada 10 la ven con buenos ojos (39,3%). Un rechazo mayoritario que se acentúa en el caso de Vox, que tiene a dos de cada tres votantes en contra (64,8%) y el 30,5% a favor. La división más palmaria se da en el caladero de

Junts, con el 54,5% de partidarios y el 45,5% de detractores. Por autonomías, el apoyo a la reducción de jornada es mayoritario en todas, aunque los porcentajes más altos, con cierta diferencia, se dan en el País Vasco (81,4%) y Catalunya (73,8%).

Una división más generalizada concita la idea que el salario mínimo empiece a tributar en el IRPF. El 49,4% de los españoles se opone a ello y el 40,9% está de acuerdo con una medida que, ciertamente, fractura de manera significativa al electorado de izquierdas. El 47% de los votantes del PSOE apoyan la tributación del SMI y el 45,6% la rechazan. Entre los electores de Sumar hay un 46,6% de aval y un 43,2% de oposición. En ERC aún es más extrema la división, con el mismo porcentaje de apoyo que de rechazo (38,5%). Los votantes conservadores son abiertamente contrarios, con un 66,2% de detractores en Vox, un 59% en Junts y un 51,8% en el PP, que, con todo, tiene a cuatro de cada 10 votantes a favor (41,2%).

En la mayoría de comunidades ganan las opiniones contrarias, con la excepción de Euskadi. El rechazo más contundente se produce en Castilla-La Mancha (58%) y en Catalunya (52,4%). ■



El Congreso eleva la presión a Hacienda para que el Salario Mínimo deje de tributar

Solo el PSOE se opone a la moción del PP que demanda subir el mínimo exento de IRPF

Noelia Casado MADRID.

La polémica decisión del Ministerio de Hacienda de no volver a ajustar el mínimo exento de abonar IRPF ha dejado solo al PSOE en la votación de este jueves en el Congreso de los Diputados. Los trabajadores que cobran el Salario Mínimo Interprofesional (SMI) empezaron a tributar en febrero, tras el incremento impulsado por el departamento de Trabajo por el que ascendió a 1.134 euros al mes y solo el partido de María Jesús Montero parece compartir esta posición mientras el hemiciclo vuelve a elevar su presión sobre el Gobierno. PP, Sumar, Vox, PNV, ERC, Coalición Canaria y Podemos apoyaron al unísono la moción de los *populares* que reclamaba que se liberase a los trabajadores de esta carga fiscal. Al tiempo que Junts, UPN y EH Bildu se ponían de perfil con una abstención.

La figura presentada por la formación de Alberto Núñez Feijóo no es una iniciativa legislativa, sino que busca que la Cámara se posicione sobre un tema o *apretar* al Ejecutivo para que legisle o actúe en cierta dirección. Y el sentir del conjunto de partidos ha quedado clara dos semanas antes de alcanzar el 28 de marzo, la fecha que el Gobierno tiene como límite para presentar un veto a las iniciativas planteadas por el PP, Sumar y Podemos hace un mes para paliar esta situación y volver a liberar a los empleados que perciben un salario de 16.576 euros en términos brutos de tributar.

La normativa reserva al Consejo de Ministros esta posibilidad, conocida como "veto presupuestario" ya que puede presentarse frente a cualquier enmienda o proposición que vaya a aumentar los créditos o reducir los ingresos del Estado y en esta ocasión, el ajuste del mínimo exento llevaría a recaudar menos. El impacto de la medida es moderado, puesto que como ha enfatizado Hacienda y señaló la Comisión de Expertos nombrada por Yolanda Díaz, no todos los trabajadores que cobran este salario pasan a estar obligados a pagar IRPF, de forma que afecta fundamentalmente a los solteros sin cargas familiares y el impacto se concentra en los empleados más jóvenes.

La responsable de Hacienda cifró esta merma entre los 1.7000 y los 2.000 millones de euros en una rueda de prensa. "No proceden solo del SMI, sino de la estructura del IRPF, que arrastra a otros salarios y el que no entienda esto es que no ha estudiado tributario" reclamó la vicepresidenta primera. El diseño de este impuesto implica que no



La vicepresidenta y ministra de Hacienda, María Jesús Montero. EFE

El Gobierno tiene hasta el 28 de marzo para vetar las iniciativas de PP, Sumar o Podemos

exista un mínimo exento como tal que elevar, sino que el Gobierno recurriría a aumentar el importe reducible por rendimientos del trabajo, lo que alcanza a los salarios de hasta 22.000 euros brutos. Si bien, al margen de esta decisión, la subida del SMI implica un importante incremento de los ingresos en cotizaciones sociales, como explicó elE-

conomista.es, que supera al auge de gasto derivado de las prestaciones por incapacidad temporal o bajas por nacimiento, riesgo durante el embarazo o lactancia.

En este contexto, parece probable que el PP y Sumar decidan unir sus fuerzas y apoyar una de las dos iniciativas para forzar a través del Congreso de los Diputados que los trabajadores que cobran el SMI queden liberados de la obligación de pagar IRPF. No obstante, desde el entorno de Sumar trasladan dudas sobre el diseño técnico de la propuesta del PP que aseguran que incide en los mismos errores técnicos que la impulsada por Podemos. Fuentes *populares* consultadas por este periódico se mostraron dis-

Seguridad Social ingresará hasta 440 millones

Este impacto no estaba previsto en la memoria económica del real decreto del SMI aportaba información sobre la repercusión por cotizaciones sociales (también sobre los gastos). La cartera de Yolanda Díaz proyectaba que los ingresos crecían en 100 millones por cada punto en el que se elevaba el SMI. El Ministerio de Trabajo advertía que este crecimiento no es lineal, pero la subida del 4,4% aprobada reportará unos ingresos de 440 millones de euros, al unir las aportaciones de los trabajadores, parados y otros.

puestas a "votar en coherencia", aunque no ha trascendido si los dos partidos han iniciado una negociación al efecto. Sin embargo, la formación de Díaz ya avanzó que unirían sus votos a este partido en la Mesa del Congreso si finalmente el Gobierno presentaba un veto.

El partido morado presentó la proposición más breve en la que se limitaban a introducir un nuevo apartado en la ley que regula el impuesto para establecer que "en ningún caso se practicarán retenciones por rendimientos del trabajo de aquellos trabajadores y trabajadoras que perciban, en cómputo anual, el Salario Mínimo Interprofesional". Los modelos de Sumar y PP son algo más elaborados, aunque no coinciden en la fórmula pese a compartir el mismo objetivo. El partido que encabeza el Ministerio de Trabajo propuso modificar el artículo 20 de la ley que regula el IRPF para detallar las reducciones por rendimientos del trabajo que se aplicarían a los trabajadores cuyo salario más 5.000 euros resulte inferior a 6.500 euros. En cambio, la formación de Feijóo planteó una reforma del artículo 96 de la norma para librar de la obligación de tributar a los trabajadores con un solo pagador que perciban la cuantía equivalente al SMI en términos anuales (16.576 euros brutos).

Desde Hacienda explican que la decisión todavía no ha sido tomada y que formalmente es el Ministerio de Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes de Félix Bolaños el encargado de trasladar la opinión del Gobierno acerca de las diferentes iniciativas antes de ese 28 de marzo.



Hacienda pierde 22.000 millones en ingresos por impuestos ilegales

► La Justicia le obliga a devolver lo recaudado por decenas de figuras no ajustadas a derecho

BRUNO PÉREZ
MADRID

Era uno de los secretos mejor guardados de la gestión presupuestaria. En los últimos años y en una secuencia inexorable los tribunales han venido suspendiendo o directamente revocando un puñado de impuestos que fueron aprobados por las bravas, bien por acortar su recorrido parlamentario, bien por urgencias presupuestarias inaplazables o bien por compromisos políticos no muy bien evaluados. Sin embargo, su impacto fiscal ha sido un misterio por la resistencia de las autoridades a compartir el agujero de estos fiascos.

La Airef aprovechó ayer la difusión de su opinión sobre los riesgos fiscales que rodean a las cuentas públicas para difundir por primera vez con un elevado nivel de detalle no solo los principales reveses judiciales en materia fiscal encajados por el Estado desde 2014 sino también el importe que Hacienda ha tenido ya que reintegrar a los contribuyentes y el que aún le queda por devolver.

La cuenta es gruesa. Desde 2014 el Gobierno ha sido obligado a reintegrar a empresas y particulares 22.552 millones de euros por sentencias judiciales contrarias a sus intereses, que han afectado a una veintena de impuestos, cánones o aportaciones impuestas desde la Administración pero que los tribunales han considerado no ajustados a derecho.

La lista de fiascos fiscales es larga. El tramo autonómico del Impuesto sobre Hidrocarburos, más conocido como el céntimo sanitario; el IRPF de las prestaciones por maternidad y paternidad; la retención irregular de dividendos a grandes fondos de inversión extranjeros que operan en España; la reforma por decreto del Impuesto de Sociedades en 2016 -aprobada por decreto por Montero y reinstaurado ahora a través de una ley con su sucesora, María Jesús Montero-; el canon con el que se gravó a las eléctricas por la utilización de agua para producir energía en las centrales hidroeléctricas; o el impuesto sobre la plusvalía, son algunos de ellos.

Una sangría de ingresos de unos 2.000 millones al año -los que se esperaban del impuesto sobre las eléctricas- que no se ha limitado a la devolución de los ingresos percibido de forma ilegal a los afectados, sino que también incluye la cuenta por los intereses de demora y por los honora-

rios pagados en las batallas jurídicas que Hacienda no ha podido ganar.

Algunos de esos fiascos continúan alimentando ese contador. Es el caso de la sentencia del Supremo que declaró ilegal el sistema de financiación del bono social eléctrico, por el que el Gobierno estima que tendrá que devolver 642 millones a las eléctricas; la que anuló el IAE aplicado sobre los operadores de telefonía móvil para compensar a los ayuntamientos por la supresión del impuesto en 2022, que obligará a devolver 1.479 millones a las grandes telecos; o la devolución del IRPF pagado de más a los afiliados de las antiguas mutualidades laborales, que según el cálculo inicial de Hacienda pasará una factura de 1.700 millones de euros pero que podría acarrear una factura aún mayor.

Evaluar los riesgos

El Ministerio de Hacienda no informa de estas contingencias fiscales, que en ocasiones añaden varias décimas al déficit y pueden marcar la diferencia entre cumplir con Bruselas o no hacerlo, ni en la documentación presupuestaria de consumo doméstico ni en la que remite con regu-

laridad anual a la Comisión Europea dentro de los esquemas de control instaurados por Bruselas tras la gran crisis financiera. Airef ha tenido que sacar los datos de la Cuenta General del Estado que publica la IGAE.

Constatada su magnitud, la institución independiente que Bruselas obligó a España a crear en su día para velar por el rigor de las cuentas públicas considera que estas contingencias se han convertido en un riesgo para la estabilidad fiscal del país y que el Ministerio de Hacienda debe hacer más para evitar que sean una amenaza para el cumplimiento de los objetivos de consolidación fiscal.

La Airef ha detectado que se producen errores recurrentes que luego se traducen en un coste fiscal millonario, como la utilización abusiva del real decreto ley para introducir cambios en impuestos -algo que los tribunales han rechazado sistemáticamente-, y la omisión de advertencias explícitas por parte de la UE, como ocurrió con el régimen sancionador del modelo 720, mantenido pese a las advertencias desde Bruselas.

La Autoridad Fiscal pide al Gobierno una evaluación previa de los potenciales impactos financieros y legales de las medidas que adopta y desterrar la práctica de retrasar el pago de las sentencias contrarias a sus intereses cuando es evidente que no hay posibilidad de ganar el caso, lo que generará elevados costes en forma de intereses de demora.

La Autoridad Fiscal insta al Gobierno a no dilatar las devoluciones por reveses judiciales para no engrosar la factura con intereses



El exministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, y María Jesús Montero // EFE



CRISTINA BEJARANO



Los confinamientos decretados en los sucesivos estados de alarma, que restringieron la actividad y derechos fundamentales —declarados en 2021 inconstitucionales por el TC y luego avalados por el mismo tribunal en noviembre pasado por la mayoría «progresista»— dieron lugar al colapso de la economía, al cierre de negocios y empresas, y a que 3,6 millones de trabajadores se vieran forzados a acogerse a expedientes de regulación de empleo diseñados a tal efecto dentro del mal llamado «escudo social», la batería de medidas puestas en marcha como consecuencia de los cerrojazos decretados.

Con España cerrada por tierra, mar y aire, el sector turístico colapsó por completo, desde los cruceros a los servicios aéreos, con particular incidencia en la hostelería. Uno de cada diez trabajadores vio como su empleo quedaba en cuarentena y con dudosas posibilidades de recuperarse, con los servicios de comidas y bebidas como los más afectados. Las réplicas de cuarentenas y estados de alarma dejaron un reguero de empresas que ya nunca se recuperaron y a miles de autónomos entrampados o arruinados en créditos y supuestas ayudas por

El escudo social que endeudó a generaciones

España gastó casi 100.000 millones de euros a causa de unos confinamientos que llevaron al cierre a unas 300.000 empresas

POR H. MONTERO

devolver. Con motivo de los confinamientos, las empresas españolas sufrieron una disminución de ingresos de 287.000 millones de euros solo en el primer año de la pandemia, según las estimaciones de la CEOE. Entre las agencias de viajes, con un retroceso del 75% en su cifra de negocios, los alojamientos (-68%) y el transporte aéreo (-60,1%) sumaron una cifra de pérdidas de 45.600 millones de euros. Y entre los sectores vinculados al turismo, fueron los bares y restaurantes los más afectados, con un retroceso de facturación que superó en ese primer impacto los 23.000 millones de

euros. En conjunto, el sector del comercio tuvo una pérdida de facturación de casi 92.000 millones de euros solo en ese 2020.

Como consecuencia de los cierres, España batió en 2022 el anterior registro récord de disoluciones de empresas, correspondiente al crítico 2013, con 26.207 disoluciones, un 10% más. El deterioro para las empresas tuvo dos picos, el primero entre febrero y abril de 2020, en los peores momentos de la pandemia, con más de 90.000 empresas menos registradas en la Seguridad Social. Tras una aparente recuperación, en los primeros meses de 2021 se dio el segundo gran repunte, con casi 50.000 menos que un año antes. En total, unas 300.000 pymes y autónomos echaron el cierre a lo largo de la pandemia, según los cálculos de las patronales de la pequeña y mediana empresa (Cepyme) y los autónomos (ATA). Muchos nunca recuperaron la actividad pese al «escudo social».

Por contra, los desembolsos del Estado para afrontar la falta de anticipación y cálculo del Gobierno y las imprecisiones posteriores fueron mastodónticos y con dudoso impacto entre quienes más lo necesitaban. Con el objetivo de ofrecer una red de apoyo a empresas, trabajadores y hogares, el Esta-



CRISTINA BEJARANO



RUBÉN MONDELO



CRISIS.
 Muchas
 tiendas
 sufrieron
 escasez de
 productos en
 los primeros
 días. Peor lo
 pasaron la
 hostelería y el
 turismo, con
 quiebras que
 afectaron a
 muchos
 hogares, lo
 que se tradujo
 en las «colas
 del hambre»

do en su conjunto (Administración Central, regiones y Seguridad Social) inflaron el gasto hasta los 590.000 millones. Las partidas destinadas a asuntos económicos, salud y protección social fueron las que más crecieron, según la estadística Clasificación de las Funciones de las Administraciones Públicas. Solo en 2020, el gasto del sector Administraciones Públicas presentó un crecimiento del 10,3%, 54.119 millones más, con 580.771 millones. En 2021, el crecimiento del gasto del sector Administraciones Públicas fue del 5,3%, 30.699 millones más, con 611.470 millones. En 2022, el aumento fue del 4,3%, 26.361 millones más.

En conjunto, el gasto del sector Administraciones Públicas asignado a «Protección Social» de 2019 a 2023, lo que incluye los costes derivados de las medidas para mitigar la crisis de precios a cuenta de la invasión rusa de Ucrania, presentó un aumento del 27,9%, 60.371 millones más. Pasó de 216.733 millones a 277.104 millones. Este incremento supuso el 39,2% del aumento de todo el gasto público en este periodo.

El gasto consolidado derivado de la pandemia, fue de 43.954 millones en 2020, equivalente al 3,89% del PIB. En el año 2021, este gasto fue de 35.255 millones, equivalente al

3,12% del PIB e inferior en un 19,8% a la del año anterior. Por último, en 2022 el gasto consolidado Covid-19 se situó en 5.214 millones, equivalente al 0,46% del PIB.

Con este ritmo de gasto, la deuda pública pasó de reducirse hasta el 95,5 % del PIB en 2019, debido principalmente al comporta-



Ni siquiera en 2029 se alcanzarán los niveles de deuda de 2019 e incluso crecerá más, pronostica la Airef

Algunas medidas, como el Ingreso Mínimo Vital no han cubierto ni a la mitad de la población potencial

miento expansivo de la economía, a dispararse al techo del primer trimestre de 2021, representando el 124,2% del PIB.

Cinco años después, en términos absolutos la deuda pública marcó un nuevo récord en 2024, al escalar a los 1,622 billones de euros, el 2,9% más, según el Banco de España. Al crecer la economía más que la deuda –el PIB avanzó un 3,2% en 2024– y aplicarse medidas fiscales, su peso en el conjunto de la economía se redujo al 101,8% del PIB. En los mismos términos, en 2019 la deuda era de 1,188 billones de euros.

Sin embargo, la carga del gasto acumulada y la adicional creada al margen de la pandemia por el Gobierno de Sánchez lleva a la Autoridad Fiscal (Airef) a pronosticar que ni siquiera en 2029 se alcanzarán los niveles de deuda de 2019. Cuando hayan transcurrido diez años de la pandemia, la Airef estima en su proyección inercial en el medio plazo una reducción de la ratio de deuda de 7,2 puntos de PIB respecto al nivel de 2023 situándola en el 98% en ese 2029, aún superior al 95,5% de 2019.

De hecho, las previsiones a largo plazo pronostican que España no volverá a las cifras de 2019 y que la ratio de deuda podría retomar incluso una senda ascendente en

un escenario a políticas constantes, situándose en el 108,9% del PIB en 2041, según el Observatorio de Deuda de la Airef.

¿Sirvió todo este gasto para algo? Es indudable que todas las medidas, desde los ERTE hasta el Ingreso Mínimo Vital, pasando por las ayudas a las pymes, sacaron del apuro a muchos españoles, pero no de la forma más efectiva. De hecho, el 31% de este tipo de transferencias monetarias del Estado a los hogares –en el que se incluirían elementos como el bono social, el ingreso mínimo vital, la bajada del IVA de los alimentos, la reducción del precio de la gasolina, el recorte impositivo del recibo de la luz y, sobre todo, las prestaciones públicas, como el paro o las pensiones– se ha concentrado en el 20% de la población con las rentas más altas, el mayor porcentaje de todos los tramos, muy superior al 19% de media registrado en los países de la OCDE, según un informe del Instituto de Estudios Económicos (IEE).

Hasta el propio Gobierno ha admitido su fracaso a la hora de repartir el IMV, que no ha llegado ni a la mitad de la población que quería cubrir, en concreto al 56% de los potenciales perceptores. Desde junio de 2020, alcanzó a 900.856 hogares y 2.676.673 personas con un importe de 12.130 millones.

14 Marzo, 2025



PREMIO A LA INTERNACIONALIZACIÓN

Grupo Clasol

La compañía originaria de Burriana se ha convertido en un sólido referente en lo que a presencia internacional se refiere, lo cual ha sido tenido en cuenta por el jurado. Además de emplear a 2.500 personas y contar con 900 familias cooperativistas, exporta el 90% de su producción a 17 países.



ASÍ FUE LA CITA

Los I Premios Agrícolas inauguran su palmarés ensalzando lo mejor del sector

El periódico **Mediterráneo** y el Grupo Cooperativo Cajamar celebran la entrega de estos galardones para poner en valor los proyectos que propulsan el campo • Grupo Clasol, Frutinter, Grupo La Plana, 'Nuleta' y Benihort triunfan

Pablo Ramón | VILA-REAL

El solemne edificio del Sindicato de Riegos de Vila-real, que tantas citas clave para la agricultura provincial ha vivido durante décadas, albergó esta semana los primeros Premios Agrícolas de Castellón. La cita organizada por **Mediterráneo**, con el patrocinio de Grupo Cooperativo Cajamar, unió tradición y futuro de un sector fundamental.

El artista burriense Juan Poré diseñó una escultura representativa del sol junto a siete naranjas simbolizando los siete días de la semana (pues, como recordaron en la cita, el campo no sabe de fines de semana) que fue a parar a manos del quinteto de compañías reconocidas: el Grupo Clasol, premio a la Internacionalización; Frutinter, premio a la Sostenibilidad; la Cooperativa Benihort, premio a la Trayectoria; y el Grupo La Plana y Asociación para la Distinción de la Clemenules de la Plana, que compartieron el premio a la Innovación.



«La agricultura ha sido la base de la economía provincial y aún tiene un peso muy importante»

SONIA SÁNCHEZ
 PRESIDENTA DE LA CAIXA RURAL
 DE VILA-REAL (GRUPO CAJAMAR)

Cinco fueron los galardonados en esta edición inaugural pero en el ambiente sobrevoló la sensación de que quien de verdad gana con estos premios es el ramo al completo. La presentadora de la gala, Loles García, a la sazón directora de Medi TV, definió la jornada como un «reconocimiento a la excelencia, el esfuerzo y la innovación del



«La palabra más escuchada ha sido 'raíces'. Los cinco premiados son transmisores de valores»

MIGUEL BARRACHINA
 CONSELLER DE AGRICULTURA,
 AGUA, GANADERÍA Y PESCA

sector primario», al que calificó como «un baluarte económico y social».

Hoy el panorama económico castellonense está diversificado, con la cerámica, el turismo y los servicios como referencias del crecimiento.

Pero la presidenta de la Caixa Rural de Vila-real, Sonia Sánchez Bosquet, recordó que tanto su localidad como el



«Tenemos que garantizar a nuestros agricultores su futuro con precios justos»

MARIA FAJARDO
 VICEALCALDESA
 DE VILA-REAL

resto de municipios de la Plana y de Castellón tienen los fundamentos de su economía en el sector que se celebró en esta gala. «La agricultura ha sido durante muchos años la base de la economía provincial y continúa teniendo un peso muy importante hoy en día», dijo.

La Caixa Rural de Vila-real que preside Sánchez Bosquet está dentro del

Grupo Cooperativo Cajamar, que colaboró en la organización de estos premios y que estuvo representada en la sala, además de por ella, por el director general de Caixa Rural Vila-real, Manuel Cubertorer; el presidente de Caixa Rural Burriana, Juan Agustín Pérez, y su directora general, Isabel Ferrer; la presidenta de Caixa Rural Nules, María Soledad Ballester, y su director general, José Francisco Estañol; y la coordinadora de Negocio de Cajamar en Castellón, Mar Martí, junto al director de la oficina de Cajamar en Benicarló, Javier Masó. Todas son entidades del grupo.

Y es que cajas como estas, de raíz agrícola, vieron en sus inicios la generación de riqueza que el campo dio a estas comarcas y que luego propició la proliferación de otro tipo de industrias.

En términos similares se expresó el conseller de Agricultura, Agua, Ganadería y Pesca, el castellonense Miguel Barrachina. «Hay que ser muy valiente para dedicarse al mundo de la agricul-

PREMIO A LA INNOVACIÓN

Grupo La Plana

Esta compañía tuvo la brillante maniobra de poner en marcha hace dos años su centro de innovación InnLab. Los Premios Agrícolas han valorado este empeño por mejorar sus productos a la hora de distinguir a esta empresa, líder en fabricación de 'packaging' en cartón y formatos de exposición en punto de venta.

